



Jurado de Enjuiciamiento
de la Provincia de San Luis

SAN LUIS, Marzo doce de dos mil doce.-

AUTOS Y VISTOS: Para resolver la recusación planteada en los autos caratulados "INCIDENTE DE RECUSACION AUTOS: "DDOS. DRES. SAA PETRINO HUGO GUILLERMO Y MIRANDA FOLCH GUSTAVO- JUECES DE LA EXCMA. CAMARA PENAL, CORRECCIONAL Y CONTRAVENCIONAL N° 2- 1° C.J.- DTE. DRA. VALLICA SAN MARTIN DE FIGARI MARTHA IRIS" Expte. N° 4-I-11.

Y CONSIDERANDO: La Dra. Martha Iris Vallica San Martín de Figari formula recusación con causa en contra de los Miembros Titulares del Jurado Dres. Lilia Ana Novillo, Carlos Desiderio Diaz, Elba Liliana Fernández, Delfor José Sergnese y del Miembro Suplente Ing. Carlos Alberto Ponce, por las razones que expresa en su escrito que corre a fs. 1/4 de este incidente.-

Corrida vista a los Miembros recusados, los mismos contestan pidiendo su apartamiento considerándose comprendidos en el art. 12 inc. e) de la Ley de Jury en razón de haber intervenido y emitido opinión en la causa "DDA. DRA. VALLICA SAN MARTIN DE FIGARI MARTHA IRIS-JUEZ DEL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN EN LO PENAL, CORRECCIONAL Y CONTRAVENCIONAL N° 2- 2° C.J.- DTE.: DR. FERNANDEZ TRICHES JULIO CESAR" Expte. N° 1-V-09 por la que se destituyó a la denunciante.-

Estando prevista la causal invocada en la norma mencionada, corresponde hacer lugar a lo peticionado.-

En mérito de ello, **SE RESUELVE:** Hacer lugar a la excusación formulada por los Dres. LILIA ANA NOVILLO, CARLOS DESIDERIO DIAZ, ELBA LILIANA FERNANDEZ, DELFOR JOSE SERGNESE e Ing. CARLOS ALBERTO PONCE, debiendo intervenir en su reemplazo los subrogantes legales que corresponden.-

REGISTRESE Y NOTIFIQUESE.-

Dr. JOSE LUIS DOPAZO
Miembro Titular
Jurado de Enjuiciamiento
Pcia. de San Luis

Dr. HORACIO G. ZAVALA RODRIGUEZ
PRESIDENTE SUPLENTE
JURADO DE ENJUICIAMIENTO
PCIA. DE SAN LUIS

Dr. Julio Saul Braverman

Dra. BEATRIZ YARDUEL DE QUIROGA
Miembro Titular
Jurado de Enjuiciamiento
Pcia. de San Luis

Dr. LUIS MANUEL SOSA
Miembro Titular
Jurado de Enjuiciamiento
Pcia. de San Luis

Dr. JORGE ALBERTO LUCERO
Miembro Titular
Jurado de Enjuiciamiento
Pcia. de San Luis

Dr. Myrta Muñoz
Secretaria